

INFORME DE COMISARIO

El Empalme, 20 de Marzo del 2015

Srs. Accionistas
CEMFURG S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento lo que dispone la ley de compañías, me permito presentar mi informe sobre la situación financiera de la misma al 31 de Diciembre del 2014.

- La administración ha cumplido con todas las disposiciones y normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes así como todas las resoluciones de la junta general de accionistas.
- Los registros contables y la documentación son llevadas de conformidad con la ley, reglamentos y resoluciones pertinentes.

Dejo fiel constancia de la elaboración presentada por los integrantes de la compañía para el desempeño de mi función.

Atentamente.



Falcones Pisco José Daniel
C.I. 1303788879